



APF | ASOCIACIÓN
PARAGUAYA
DE FÚTBOL

A LA ATENCIÓN DE LOS CLUBES DE LA DIVISIONAL DE FÚTBOL FEMENINO DE LA APF

CIRCULAR APF N° 173

Luque, 18 de marzo de 2022

Autorización para las jugadoras convocadas de la Selección Paraguaya Femenina Sub 20

Señoras y señores,

A través de la presente correspondencia, la Asociación Paraguaya de Fútbol comunica a los clubes de la Divisional de Fútbol Femenino que según se estipula en el artículo 9 del Reglamento de Selecciones Nacionales de la APF, se dispone la autorización para que las jugadoras convocadas de la Selección Paraguaya Femenina Sub 20 puedan presentarse exclusivamente para disputar los partidos de su club por el Campeonato de Fútbol Femenino de la APF, y una vez concluido los partidos, debiendo retornar en forma posterior a la concentración de la Selección Nacional.

ARTÍCULO 9. PERÍODOS EN QUE LOS JUGADORES PODRÁN INTEGRAR EQUIPOS DE SUS CLUBES

1. La etapa de preparación de las selecciones nacionales, sin distinción de categoría, comprende:

- a) Entrenamientos o prácticas.
- b) Partidos amistosos, nacionales o internacionales.
- c) Torneos o competiciones nacionales o internacionales de carácter amistoso.

2. Durante esta etapa y de manera excepcional, los jugadores convocados podrán integrar los equipos de sus respectivos clubes. El otorgamiento de las eventuales autorizaciones, su tiempo de duración, la periodicidad de cada actividad de esta etapa, así como las condiciones de cada excepción, se fijarán con base en este reglamento, en la necesidad del operativo específico y en las demás circunstancias relevantes que se determinen en la respectiva Circular APF, emanada de la Secretaría General, la cual pasará a formar parte del presente reglamento como Anexo II.

En ese orden de ideas, la presente disposición estará vigente únicamente para la etapa de preparación con vistas a la CONMEBOL SUB 20 Femenina Chile 2022 y será aplicable a la 4ta, 5ta y 6ta fecha del campeonato local del corriente año.

Sin otro tema que manifestar, aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.




LUIS KANONNIKOFF DARDANO
Secretario General
Asociación Paraguaya de Fútbol